



ORIGEN:	Código Interno	0171113
	Código DIR 3	LA0008190-OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL
DESTINO:	Código Interno	0101121
	Código DIR 3	LA0001339-OFICINA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC)

ASUNTO:

Remisión Decreto número 2019/01339, de fecha 20 de febrero de 2019.

DECRETO OFERTA SAE PARA LA SELECCION DE 4 TECNICOS MEDIO PARA EL PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO

Con fecha 15 de febrero de 2.019 se aprueba en Junta de Gobierno Local la excepcionalidad para la contratación hasta el 27 de diciembre de 2.020 de cuatro Técnicos Medios (grupo A, subgrupo A2), con el perfil fijado en el art. 11 de la Orden de 12 de mayo de 2.018, dentro del Programa Experiencias Profesionales para el Empleo, establecido en el Decreto 85/2003 de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía, una vez validados por el equipo técnico del programa de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO: Remitir Oferta Genérica al S.A.E. para la selección de 4 Técnicos Medio, con destino al Programa Experiencias Profesionales para el Empleo por un período máximo de contratación hasta el 27 de diciembre de 2.020.

4 Técnicos Medio

Tipo relación contractual: Duración determinada (Obra o servicio)

Duración: hasta 20 de diciembre de 2.020.

Jornada: Completa en horario de mañana.

Requisitos de los candidatos (conforme al art. 11 de la Orden de 12 de mayo de 2018, por la que se desarrolla el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, de prácticas no laborales en empresas,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C5F1100X6W8F2U3O6W6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190810769
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/02/2019 11:07:25	Fecha: 20/02/2019 Hora: 11:07

establecido en el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía):

a) Deberá contar, en todo caso, con el dominio de Internet y de herramientas ofimáticas.

b) Estar en posesión de una titulación universitaria en Ciencias Humanas y Sociales (Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología/Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias del Trabajo, Educación Social, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Relaciones Laborales y Graduado Social, Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Empresariales)

c) Tener una experiencia profesional de, al menos, 6 meses en el ejercicio de acciones de Orientación Profesional para la Inserción, o, en su defecto, formación en materia de Orientación Profesional para la Inserción de al menos 50 horas impartida por organismos oficiales u homologada por estos.

Plazo de presentación: 3 días hábiles desde la recogida de la carta de presentación y 15 días desde el registro de la oferta.

Candidatos por puesto: 3

Fecha prevista de incorporación: 4 de marzo de 2.019

Documentación a aportar:

- Carta de presentación emitida por el Servicio Andaluz de Empleo.
- Copia del D.N.I.
- Copia de la titulación.
- Informe actualizado de Vida Laboral.
- Curriculum Vitae.
- Copias de Contratos de Trabajo.
- Acreditación del requisito de Internet y Herramientas Ofimáticas.

Ámbito Territorial de búsqueda de candidatos: Autonómico.

SEGUNDO: Criterios de selección.- Se valorará la adecuación al puesto por una Comisión de Valoración compuesta por un Presidente, dos Vocales y un



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C5F1100X6W8F2U3O6W6 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/02/2019 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/02/2019 11:07:25</small></p>	<p>DOCUMENTO: 20190810769 Fecha: 20/02/2019 Hora: 11:07</p>
---	--	--



Secretario.

TERCERO: La contratación de las personas seleccionadas estará condicionada a la validación por el equipo técnico del programa de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.

CUARTO: Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración para todas las ofertas objeto de este programa, que estará compuesta por:

- Presidente:

- Titular: D^o. M.^o Carmen Suárez Serrano

- Suplente: D. José Luis López Rodríguez

- Vocal 1:

- Titular: D^o. Rosario Sánchez Montero

- Suplente: D^o. Isabel Cabrera Carro

- Vocal 2:

- Titular: D. Antonio Galera Ramírez

- Suplente: D. Diego José Domínguez Alonso

- Secretario:

- Titular: D^o. Ana M.^o Anaya Medina

- Suplente: D^o. Isabel M.^o Márquez Pernía

QUINTO: Remitir copia de la oferta al Comité de Empresa.

SEXTO: Publicar anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios y en la web Municipal por un plazo de 15 días naturales.

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma de la presente.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C5F1100X6W8F2U3O6W6 en https://sede.utrera.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/02/2019 11:07:25</p>	<p>DOCUMENTO: 20190810769 Fecha: 20/02/2019 Hora: 11:07</p>
---	---	--

